

*** PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L. ***

L

137,634.60

Páguese a la orden de

CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LPS CON 60/100 **

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

101001010101110101001053500003526

CHEQUE No.
00003526

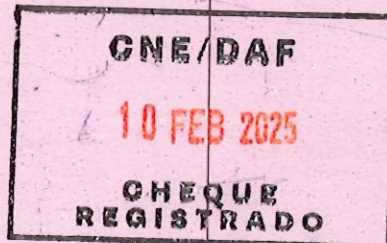
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE: *** PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L. ***

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PAGO POR COMPRA DE UTILES Y SUMINISTROS PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, SOLICITADO POR LA LIC MARLENE MARTINEZ VALERIO-JEFA DE PROVEEDURIA DE ESTE CNE, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-0295-2025, CERTIFICACIONES 087-2025, 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS. 2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO O/PAGO No. 02466 BANCO CENTRAL	137,634.60 137,634.60	 137,634.60 137,634.60



KWRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 de FEB. del 20 2025

X Angello Flores
RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

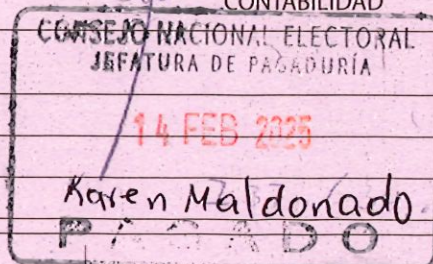
CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0814 2003 00276

IMPUESTO S / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.





TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE FEBRERO DE 2025

No. 02466

CHEQUE No. _____

POR LPS.

137,634.60

RÚEGOLE LIBRAR A FAVOR DE: PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 60/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE UTILES Y SUMINISTROS PARA EXISTENCIA EN EL DEPTO DE PROVEEDURIA, SOLICITADO POR LA LIC MARLENE MARTINEZ VALERIO JEFE DE PROVEEDURIA DE ESTE CNE, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-1-0295-2025, CERTIFICACIONES 087-2025, 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ✓ <u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> 11101-01-001053-5	137,634.60 ✓	
TOTALES		137,634.60	137,634.60 ✓

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		
HECHO POR R/10/2/25, 3:15pm		REVISADO POR	APROBADO POR





No. 02466

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE FEBRERO DE 2023

CHEQUE No. _____

POR LPS.

137,634.60

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 60/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE UTILES Y SUMINISTROS PARA EXISTENCIA EN EL DEPTO DE PROVEEDURIA, SOLICITADO POR LA LIC MARLENE MARTINEZ VALERIO JEFE DE PROVEEDURIA DE ESTE CNE, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-1-0295-2025, CERTIFICACIONES 087-2025, 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
38200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	137,634.60	
	2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 11101-01-001053-5		137,634.60
TOTALES		137,634.60	137,634.60

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
TOTALES			

HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782

E-mail: papeleriahonduras@gu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI:24871D-332338-3178E0-63BE03-0909DD-AC

FACTURA N.° 000-001-01-00 037169

CREDITO ☒

Día	Mes	Año
27	Enero	2025

Cliente: Consejo Nacional Electoral (CNE)
Dirección: Boulevard morazan, edificio los castaños en el 5to piso, unidad de política limpia
Contacto: 2234-0179
Orden de Compra N.: 210-1-1-0295-2025
R.T.N./ID 08019019160283

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total.
150	unidad	Tijera de acero inoxidable de 8 pulgadas	16.70		L 2,505.00
120	unidad	Sacapuntas manual de 1 orificio metalico	1.78		L 213.60
3000	unidad	Masking tape de 2 pulgadas x 30 yardas de largo	19.25		L 57,750.00
300	Paquete	Notas adhesivas 3x3 pulgadas, paquete de color amarillo	83.40		L 25,020.00
300	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color rojo (3mm-5mm)	57.94		L 17,382.00
300	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color azul (3mm-5mm)	57.94		L 17,382.00
300	Caja	Marcador permanente de punta gruesa color negro (3mm-5mm)	57.94		L 17,382.00

Son Ciento Treinta Y Siete Mil Seiscientos Treinta Y Cuatro Lempiras Con 60/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO
OC2025012827		R2024001243

SUB-TOTAL	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	L 137,634.60
IMPORTE EXENTO	L	L 213.60
IMPORTE GRAVADO 15%	L	
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
TASA ALICUOTA 0%	L	
I.S.V. 15%	L	L
I.S.V. 18%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	L 137,421.00
TOTAL A PAGAR	L	L 137,634.60

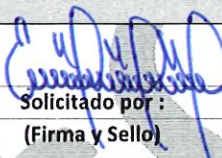
RANGO AUTORIZADO, DEL 000-001-01-00036201 AL 000-001-01-00037500 FECHA LIMITE DE EMISION: 15/01/2025

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

 Secretaría de Finanzas Gobierno de la República F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXONERADA OC2025012827	
--	---	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Registro de Exonerados :	R2024001243	Solicitud de Exoneración:	EM2024000263
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	22/1/2025
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	22/1/2025	Fecha de Vencimiento :	21/2/2025
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :	08019998391040		
Nombre:	PAPELERIA HONDURAS		
Observación:	CATÁLOGO ELECTRÓNICO F/P. 3641		
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sírvasse por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA			
5 DETALLE PEDIDO			
Descripción			Costo en Lempiras
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			137,421.00
TOTAL:			137,421.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Angello Ramires Flores

ID : 0814 2003 - 00276

Firma: Angello Flores

Fecha: 29/1/25

Telefono: 96365594

Sello:



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

Ch 3526



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

ACTA DE RECEPCIÓN PROVEEDURÍA-ENERO-008

En esta fecha 27 de enero del 2025 se recibe de conformidad a la Orden de Compra No **210-1-1-0295-2025**, en la oficina de proveeduría por parte de la empresa **PAPELERIA HONDURAS S. de R.L.**, lo que se detalla a continuación:

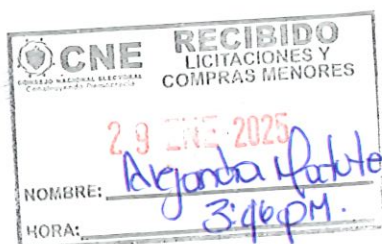
- Ciento cincuenta (150) tijera de acero inoxidable de 8 pulgadas,
- Ciento veinte (120) sacapuntas manual de 1 orificio metálico,
- Tres mil (3,000) maskin tape de 2 pulgadas x 30 yardas de largo,
- Trescientos (300) paquetes de notas adhesivas 3x3 pulgadas paquete de color amarillo,
- Trescientos (300) cajas de marcador permanente de punta gruesa color rojo (3mm-5mm) de 12 unidades cada caja,
- Trescientos (300) cajas de marcador permanente de punta gruesa color azul (3mm-5mm) de 12 unidades cada caja,
- Trescientos (300) cajas de marcador permanente de punta gruesa color negro (3mm-5mm) de 12 unidades cada caja,

Factura número 000-001-01-00037169 con RTN 08019998391040 por la cantidad de L. 137,634.60 .

SOLICITADO PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA.



Recibe: **MARLENE MARTINEZ VALERIO**
Jefe de Proveeduría.



Vo.Bo. LIC. **SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS**
Directora Administrativa y Financiera

ARCHIVO/COPIA



República de Honduras

Orden de Compra No.
210-1-1-0295-2025

Tribunal Supremo Electoral

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

14/01/2025

Proveedor: Uiles de Escritorio Oficina y Enseñanza
Papeleria Honduras S. de R.L.

Dirección: BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS
MERCANTILES

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 22395782

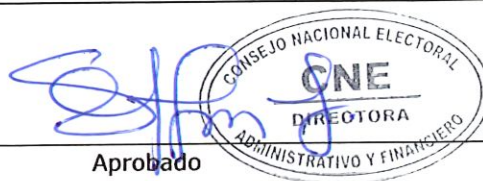
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	3000	Unidad	MASKING TAPE DE 2 PULGADAS X 30 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	19.25	57,750.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57815			
	2	120	Unidad	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.78	213.60	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AG1002L			
	3	150	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	16.70	2,505.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AZ718B			
	4	300	Caja	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	17,382.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(AZ)			
	5	300	Caja	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	17,382.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(NEG)			
	6	300	Caja	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.94	17,382.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa-APLUS - Modelo: AD8004F(RO)			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
	1	300	Paquete	NOTAS ADHESIVAS 3 X 3 PULGADAS, PAQUETE DE COLOR AMARILLO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	83.40	25,020.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AQS1014			

	Impuesto Sobre Ventas	0.00
ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y cuatro con 60/100 Orden de Compra Interna: 006-ENERO-2025 Observaciones: COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA. ORDEN DE COMPRA INTERNA 006-ENERO-2025.		
Gran Total LPS		137,634.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

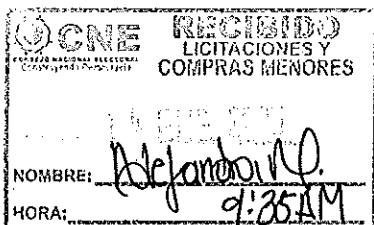
Elaborado por: ~~Wendell~~ Juan Rodríguez
Quiñonez Auxilio de Proveduría Tel.
33198037



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ch
3526



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

CERTIFICACIÓN 087-2025. La infrascrita Secretaria General

del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral diez (10) del Acta Número 03-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada por el Pleno de este Órgano Electoral el día jueves nueve (09) de enero de dos mil veinticinco (2025) reanudada los días viernes diez (10), sábado once (11) y lunes trece (13) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El

Pleno de Consejeros, recibió el oficio DAF-12-1533/2024, de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera, mediante el cual manifiesta que en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) habilitó el catálogo electrónico correspondiente al Convenio Marco de útiles de oficina, asimismo, manifiesta que en fecha tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023) el catálogo electrónico material de aseo, razón por la cual la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), procedió a realizar una revisión de los inventarios de suministros y la disponibilidad en la plataforma de Honducomoras1 en el módulo de catálogo electrónico. Lo anterior con el fin de mantener en existencia los suministros necesarios para suplir todas las solicitudes de las diferentes dependencias de este Órgano Electoral, cabe mencionar que actualmente el departamento de Proveeduría se encuentra con disponibilidad de inventario de útiles de oficina y materiales de aseo, únicamente para abastecer las necesidades que surjan durante el mes de diciembre del presente año, razón por la cual se debe realizar lo más pronto posible la compra de los diferentes suministros. Por lo anterior, se inició el proceso de compra a través de la plataforma en mención, generando una pre orden, confirmando la disponibilidad con la que cuentan los proveedores, de los requerimientos siguientes:

DISPROA S. DE R. L.			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
200	Resaltadores fluorescentes gruesos amarillo (3 MM- 5MM) alta calidad	L 126.00	L 25,200.00
500	Papel Bond base 20 tamaño oficio color blanco alta calidad	L 94.90	L 47,450.00
60	Tabla sujetapapel tamaño oficio de fibracel, alta calidad	L 18.00	L 1,080.00
150	Banderillas autoadhesivas de colores tipo flecha 5 colores, 125 hojitas	L 8.50	L 1,275.00
300	Marcador permanente de punta gruesa color verde (3 MM- 5MM) alta calidad	L 58.20	L 17,460.00
5000	Tape transparente de 2 pulgadas de ancho x 30 yardas de largo. alta calidad	L 10.40	L 52,000.00
120	Quitagrapas metálico, alta calidad	L 6.50	L 780.00
100	Carpeta folder cartulina tamaño carta color manila, alta calidad	L 95.00	L 9,500.00
100	Carpeta folder cartulina tamaño oficio color manila, alta calidad	L 110.00	L 11,000.00
200	Rollo de cinta para sumadora alta calidad	L 63.60	L 12,720.00
Total general			L178,465.00



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

WILMAN DANILLO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
1000	Papel bond base 20 tamaño legal color blanco alta calidad	L 107.44	L 107,440.00
300	Cartulinas lino color blanco tamaño carta, alta calidad	L 184.44	L 55,332.00
2000	Papel bond base 20 tamaño carta color blanco alta calidad	L 77.44	L 154,880.00
300	Pinzas sujetables 51MM, alta calidad	L 39.94	L 11,982.00
100	Marcador para pizarra acrílica rojo punta gruesa (3 MM-5 MM) alta calidad	L 59.24	L 5,924.00
333	Papel higiénico jumbo roll (para dispensador de 250 mts), doble hoja, caja de 6 rollos, alta calidad	L 279.44	L 93,053.52
1000	Papel toalla jumbo roll, (para dispensador) alta calidad	L 279.44	L 279,440.00
50	Recogedor de basura de plástico con mango de madera, alta calidad	L 34.44	L 1,722.00
50	Escoba tipo cepillo, de fibras de nylon, alta calidad	L 21.04	L 1,052.00
50	Palo de madera para trapeador de gancho y resorte de 60" de longitud, alta calidad	L 44.44	L 2,222.00
300	Pinzas sujetables 32MM, alta calidad	L 17.94	L 5,382.00
60	Borradores para pizarras acrílicas, alta calidad	L 11.94	L 716.40
150	Gomas elásticas o huellas No. 33, alta calidad	L 16.44	L 2,466.00
100	Cuaderno único pequeño plastificado de 400 páginas, alta calidad	L 39.44	L 3,944.00
120	Cepillo plástico para lavar inodoros con recipiente, alta calidad	L 44.44	L 5,332.80
150	Grapas de 26/6 alta calidad	L 13.44	L 2,016.00
200	Grapadora estándar de acero color negro, capacidad hasta 25 hojas, alta calidad	L 47.44	L 9,488.00
200	Clip jumbo color plateado, alta calidad	L 11.74	L 2,348.00
200	Clip estandar pequeño color plateado, alta calidad	L 4.94	L 988.00
150	Fasteners metálico de 8CM plateado, alta calidad	L 17.24	L 2,586.00
500	Pegamento en barra de 40 gramos, alta calidad	L 9.94	L 4,970.00
60	Grapas 23/10 alta calidad	L 17.24	L 1,034.40
150	Cuaderno único grande plastificado de 400 páginas alta calidad	L 72.44	L 10,866.00
500	Libreta de taquigrafía de 60 hojas, alta calidad	L 9.94	L 4,970.00
120	Tabla sujetapapel tamaño carta de fibracel, alta calidad	L 24.44	L 2,932.80
500	Carpeta archivadora de cartón color negro tamaño oficina capacidad 360 hojas, alta calidad	L 32.44	L 16,220.00
300	Lápiz para dibujo HB, Alta calidad	L 11.94	L 3,582.00
200	Bolígrafo de tinta de gel punta mediana color negro, alta calidad	L 34.94	L 6,988.00
Total General			L 800,572.92



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

LEOPLAST S. DE R. L.			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
* 300	Franela para limpieza en yarda, alta calidad	L 40.00	L 12,000.00
✓ 150	Jabon en liquido de manos galon, alta calidad	L 60.00	L 9,000.00
✓ 300	Desinfectante liquido para piso con aroma bote de 1 galon, alta calidad	L 60.00	L 18,000.00
✓ 300	Desodorante ambiental en spray bote de 400ML, alta calidad	L 69.00	L 20,700.00
✓ 120	Mecha para trapeadores de algodón gruesa No. 20, alta calidad	L 45.00	L 5,400.00
✓ 300	Paste verde para lavara vajilla (unidad) alta calidad	L 16.00	L 4,800.00
Total general			L 69,900.00

FORMULAS QUIMICAS S. DE R. L.			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
150	Limpiador de vidrios bote de 800 ML a 950 ML, alta calidad	L 70.00	L 10,500.00
300	Jabon lava platos de disco, alta calidad	L 7.00	L 2,100.00
Total general			L 12,600.00

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R. L. (REDIPO)			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
100	Marcadores para pizarra de vidrio, color negro, alta calidad	L 114.00	L 11,400.00
Total general			L 11,400.00

PAPELERÍA HONDURAS S. DE R. L.			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL GENERAL
150	Tijera de acero inoxidable de 8 pulgadas, alta calidad	L 16.70	L 2,505.00
120	Sacapuntas manual de 1 orificio metalico de alta calidad	L 1.78	L 213.60
3000	Masking tape de 2 pulgadas x 30 yardas de largo, alta calidad	L 19.25	L 57,750.00
300	Notas adhesivas 3 x3 pulgadas, paquete de color amarillo de alta calidad	L 83.40	L 25,020.00
300	Marcador permanente de punta gruesa color rojo (3 MM- 5 MM) alta calidad.	L 57.94	L 17,382.00
300	Marcador permanente de punta gruesa color azul (3 MM- 5MM) alta calidad	L 57.94	L 17,382.00
300	Marcador permanente de punta gruesa color negro (3 MM- 5 MM) alta calidad	L 57.94	L 17,382.00
Total general			L 137,634.60

Ch 3526



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

De acuerdo a la confirmación por parte de los proveedores respecto a la disponibilidad de útiles de oficina en la plataforma de Honducompras1, los montos de cada una de las pre ordenes son los siguientes:

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R. L. (Disproa S. DE R. L.) con un monto total de **Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Lempiras Exactos (L178,465.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA) con un monto total de **Ochocientos Mil Quinientos Setenta Y Dos Lempiras Con 92/100 (L800,572.92)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

LEOPLAST S. DE R. L., con un monto total de **Sesenta y Nueve Mil Novecientos Lempiras Exactos (L69,900.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

FORMULAS QUÍMICAS S. DE R. L., con un monto total de **Doce Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L12,600.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R. L., (REDIPO), con un monto total de **Once Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L11,400.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

PAPELERÍA HONDURAS S. DE R. L., con un monto total de **Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Con 60/100 (L137,634.60)**, valor no incluye impuesto sobre venta.*

El valor tota por la compra de **ÚTILES DE OFICINA**, es por la cantidad de **Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 20/100 (L744,555.20)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

El valor total por la compra de **MATERIALES DE ASEO**, es por la cantidad de **Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Diecisiete Lempiras Con 32/100 (L466,017.32)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

Adicionalmente toda la información se remitió a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, quienes mediante opinión en oficio **No. 200-UPG-2024**, consideran lo siguiente: **PRIMERO:** Considera **PROCEDENTE** realizar la adquisición "**ÚTILES DE OFICINA**" a través de Catálogo Electrónico, por un valor total de **Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 20/100 (L744,555.20)** y "**MATERIAL DE ASEO**" a través de Catálogo Electrónico, por un valor total de **Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Diecisiete Lempiras Con 32/100 (L466,017.32)**. De acuerdo a la disponibilidad de insumos por parte de los proveedores, la distribución sería de la manera siguiente:

- **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R. L. (Dísproa S. DE R. L.)** con un monto total de **Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Lempiras Exactos (L178,465.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

- **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA)** con un monto total de **Ochocientos Mil Quinientos Setenta y Dos Lempiras Con 92/100 (L 800,572.92)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **LEOPLAST S. DE R. L.**, con un monto total de **Sesenta y Nueve Mil Novecientos Lempiras Exactos (L69,900.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **FORMULAS QUÍMICAS S. DE R. L.**, con un monto total de **Doce Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L12,600.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R. L., (REDIPO)**, con un monto total de **Once Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L11,400.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **PAPELERÍA HONDURAS S. DE R. L.**, con un monto total de **Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Con 60/100 (L137,634.60)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

Asimismo, remitió toda la documentación a la Unidad de Auditoría Interna, quienes mediante opinión consideran lo siguiente:

La **UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA** CONSIDERA PROCEDENTE la compra mediante Catálogo Electrónico y en base a la disponibilidad en la plataforma de Honducompras1, de la adquisición de **ÚTILES DE OFICINA Y MATERIA DE ASEO**, detallado de la manera siguiente:

- **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R. L. (Disproa S. DE R. L.)** con un monto total de **Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Lempiras Exactos (L 178,465.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **LEOPLAST S. DE R. L.**, con un monto total de **Sesenta y Nueve Mil Novecientos Lempiras Exactos (L69,900.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **FORMULAS QUÍMICAS S. DE R. L.**, con un monto total de **Doce Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L12,600.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R. L., (REDIPO)**, con un monto total de **Once Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L11,400.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- ***PAPELERÍA HONDURAS S. DE R. L.**, con un monto total de **CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 60/100 (L 137,634.60)**, valor no incluye impuesto sobre venta.
- **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA)** con un monto total de **Ochocientos Mil Quinientos Setenta y Dos Lempiras Con 92/100 (L800,572.92)**, valor no incluye impuesto sobre venta.

De acuerdo a las recomendaciones realizadas la Dirección Administrativa y Financiera, solicita al Pleno de Consejeros autorizar la adquisición a través de catálogo electrónico de lo siguiente:

ch 3526



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

ÚTILES DE OFICINA por la cantidad total de **Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 20/100 (L 744,555.20)**, valor no incluye impuesto sobre venta y **MATERIAL DE ASEO** por la cantidad total de **Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Diecisiete Lempiras Con 32/100 (L 466,017.32)**, valor no incluye impuesto sobre venta, lo anterior a las Sociedades Mercantiles siguientes: **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R. L. (Disproa S. DE R. L.)** con un monto total de **Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Lempiras Exactos (L178,465.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta, **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA)** con un monto total de **Ochocientos Mil Quinientos Setenta y Dos Lempiras Con 92/100 (L 800,572.92)**, valor no incluye impuesto sobre venta, **LEOPLAST S. DE R. L.**, con un monto total de **Sesenta y Nueve Mil Novecientos Lempiras Exactos (L69,900.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta, **FORMULAS QUÍMICAS S. DE R. L.**, con un monto total de **Doce Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L12,600.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta, **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R. L. (REDIPO)**, con un monto total de **Once Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L 11,400.00)**, valor no incluye impuesto sobre venta, **PAPELERÍA HONDURAS S. DE R. L.**, con un monto total de **Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Con 60/100 (L137,634.60)**, valor no incluye impuesto sobre venta. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos, **RESUELVE:** a. Dar por recibida la solicitud de compra a través de catálogo electrónico para mantener en existencia los suministros necesarios para suplir todas las solicitudes de las diferentes dependencias de este Órgano Electoral. b. Autorizar las compras a través de catálogo electrónico de **ÚTILES DE OFICINA**, por la cantidad total de **Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 20/100 (L744,555.20)** y de **MATERIAL DE ASEO**, por la cantidad total de **Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Diecisiete Lempiras Con 32/100 (L466,017.32)**, de conformidad a las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y la Unidad de Pre Intervención del Gasto, detalladas anteriormente. c. Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera para que proceda a efectuar el pago correspondiente a las diferentes sociedades mercantiles por los valores anteriormente detallados en la presente resolución, para lo cual deberá afectar los objetos del gasto de mantenimiento".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Pre Intervención del Gasto.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 087-2025, Acta 03-2025, seis (6) páginas

